



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES (TRASLADO DE EXPEDIENTE) DE AQUELLAS SOLICITUDES QUE NO HAN ATENDIDO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS REALIZADO CON FECHA 19 DE MARZO DE 2024

Examinadas las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales, en aplicación del punto 7 de la Resolución del Rectorado de fecha 24 de noviembre de 2023, se notifica la relación abajo indicada de solicitudes que se consideran desistidas al no haber sido subsanadas las faltas indicadas y/o no haber aportados los documentos requeridos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, conforme al art 124 de la ley 39/2015, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación ante el mismo órgano que dictó el acto que se impugna, o bien directamente interponer el recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación o publicación ante los órganos de la jurisdicción contencioso administrativa de Málaga.

La publicación en la página web de la Resolución notificará a los interesados según el artículo 45.1 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga, 15 de abril de 2024

El Decano de la Facultad de Medicina

(P.D. del Rector, Resolución del Rectorado de 24 de noviembre de 2023)

José Pablo Lara Muñoz

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-0469-5e9b-6741-d4f7-6ac7-39de-9523-3934

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE LARA MUÑOZ | FECHA : 15/04/2024 12:24 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RELACIÓN QUE SE CITA

España Ruiz, Irene
Fernandez Argullo, Raúl
Gambero Diaz, Alejandra
Garcia Godoy, Ángela María
Gonzalez Bermudez, Cristina Margarita
Lahraoui, Somaya
Lebron Nuñez, Ruben
Postigo Campuzano, Cayetano
Ramos Maldonado, Carmen Valentina
Rodriguez Ronco, Sara
Roviralta Alvarez de Luna, Enrique
Sanchez Jaen, Emma
Sanchis Lopez, Maria
Sanjuan Ric, Andrea
Serrano Del Álamo, Lucia
Trapero Fernandez, Miguel Angel
Vega Mariscal, Alba

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-0469-5e9b-6741-d4f7-6ac7-39de-9523-3934

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE LARA MUÑOZ | FECHA : 15/04/2024 12:24 |

